**ACTA N° 9 DE 2023**
**COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN**
**Secretaría de Movilidad**

**Fecha:** 15 de Marzo de 2023
**Hora:** 4:00 p.m.
**Lugar:** Virtual

## INTEGRANTES:

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO |
|---|---|
| Andrea Carolina Chaparro Piedrahíta | Secretaria de Movilidad ( E ) / Subsecretaria Legal |
| Estefanya Cuervo Sánchez | Subsecretaria de Seguridad Vial y Control ( E ) |
| Mauricio Alonso Zuleta Estrada | Subsecretario Técnico |

## INVITADOS PERMANENTES:

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO |
|---|---|
| David Andrés Escudero Yepes | Director Técnico |

## SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO |
|---|---|
| Andrea Carolina Chaparro Piedrahíta | Secretaria de Movilidad ( E ) / Subsecretaria Legal |

## INVITADOS:

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO |
|---|---|
| Rosa Elena Buitrago Bohorquez | Líder de Programa Unidad Administrativa |
| Jeicy Juliet Pabon Restrepo | Líder de Programa Unidad de Proyectos de Innovación. |
| Wilder Gildardo Herrera Gutiérrez | Profesional Universitario |

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

### 1. Revisar la lista de necesidades de adquisiciones para ingresar al Plan Anual de Adquisiciones:

### 1.1 Necesidades a incluir (0)

| Objeto | Modalidad | Causal | Valor Necesidad | Justificación |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |

### 1.2 Necesidades a ajustar (6)

| Necesidad | Objeto | MODIFICACIÓN SOLICITADA | | | | | | | | | Justificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Objeto | Causal | Valor | PAC | Info Ppal | Cronograma | Duración | Cód. UNSPSC | Otro | |
| 48090 | Convenio interadministrativo para la operación del sistema inteligente de gestión y control de flota en el servicio de transporte público colectivo | | | X | X | X | | | | | Se debe modificar el valor de la necesidad. Cuando fue creada, sólo se tomó aportes por parte del Municipio y no se sumaron los aportes en especie del AMVA<br>Valor del convenio: $953.640.306<br>Aportes Municipio: $374.310.913<br>Aporte AMVA: $579.329.393 |
| 49832 | Contrato Interadministrativo para la gestión de actividades jurídicas, técnicas, administrativas, financieras, tecnológicas, y operativas para el apoyo a la supervisión de las actividades ejecutadas en el Convenio interadministrativo 5400000003 Suscrito con UNE – TELCO | | | | X | | X | X | | | Se requiere realizar el cambio de mes de compra de la necesidad, toda vez que se debe de hacer ajustes en las especificaciones técnicas esenciales, razón por la cual, no se podrá dar inicio a la ejecución planeada. |



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 48058 | Mantenimiento preventivo y calificación operacional de los cromatógrafos de gases y líquido del Laboratorio de Toxicología | | | X | X | | | | | | Se incrementa el valor de la necesidad dado que al cotizar los insumos requeridos para el mantenimiento y calificación operacional de los cromatografos el preuspuesto no fue suficiente por lo cualñ se incrementa el presupuesto asignado. |
| 48060 | Adquirir insumos para la prueba de espiroalcoholimetría y mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de etilómetros | | | X | X | | | | | | Se solicita cambio del valor de la necesidad y del PAC acorde a la cotizacion actualizada del contratista. No fue posible incluir la interfase o software para los alcosensores debido al costo del mismo. No obstante se requiere que todos los alcosensores del Laboratorio de Toxicologia queden dentro del Plan de Aseguramiento Metrologico PAME, por lo cual se les debe hacer mantenimiento y calibracion a todos los equipos y fue necesario incluir equipos que no se había tenido en cuenta por falta de presupuesto. Los valores del PAC se ajustan acorde a los valores de insumos para septiembre y de mantenimientos y calibraciones para diciembre. |
| 49855 | Adquisición de vehículos aéreos no tripulados UAS conocidos como Drones, para el apoyo a procesos de la Secretaría de Movilidad | | | X | X | | | | | | Se modifica la necesidad, se disminuye el valor inicial, según estudio de mercado preliminar y se libera para apoyar otra necesidad del proyecto que lo requiere. |
| 48061 | Adquirir compresor y torres para suministro de aire para el sistema neumático del | | | X | X | | X | | | | Se requiere ajustar el valor para este proceso de contratacion, despues de hacer reciente estudio de |



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | centro logístico de la Secretaría de Movilidad | | | | | | | | | | mercado, afectado por el aumento y la inestabilidad en el precio del dolar, se han incrementado los precios para 2023. |

1.3 **Necesidades a excluir** (1)

| Necesidad | Objeto | Justificación |
|---|---|---|
| 49718 | Realizar la certificación de la competencia para operar alcohosensores | Esta contratación no se va a llevar a cabo porque la ANSV le dará la capacitación a 20 personas de la Secretaría de Movilidad de manera gratuita. |

**Nota:** se anexa a esta acta el formato Excel FO-ADQU-146 Lista de necesidades de adquisiciones diligenciado con mayor detalle de las necesidades a incluir, ajustar y/o excluir.

## 2. Verificación presupuestal requerida para el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual

- **Modificación Necesidad 49832 "**Contrato Interadministrativo para la gestión de actividades jurídicas, técnicas, administrativas, financieras, tecnológicas, y operativas para el apoyo a la supervisión de las actividades ejecutadas en el Convenio interadministrativo 5400000003 Suscrito con UNE – TELCO." **(Sub. Legal):**

Las necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones- PAA se encuentran contempladas y financiadas dentro del POAI de la vigencia: SI _X_ NO ___

Solo es una pequeña parte por lo asignado por POAI, la mayoría de los recursos provienen de destinación específica de vigencias anteriores

El plazo por el que se planean las necesidades se analizó y se plantea su duración para cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia: SI _X_ NO ___

¿Por qué?: Porque el proyecta cuenta con suficientes recursos de destinación específica, que permiten cubrir en su totalidad dicha necesidad

Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están desfinanciando otros proyectos de la dependencia: SI ___ NO _X_

Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están cumpliendo:
Obligaciones de Ley a cargo de la dependencia. SI _X_ NO ___
Proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo. SI _ NO X__

Si en alguna de las necesidades a incluir o ajustar no se cumple ninguna de las anteriores, indique en cuál y ¿Por qué se requiere adelantar con recursos de inversión?
N/A

Las necesidades que solicitan incluir y/o ajustar en el PAA, cuentan con Estudio de Mercado y/o Costos y/o ya fue solicitado al subcomité de Eficiencia (Comité de Costos) su revisión, previo a la presentación ante el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual. SI _ NO X __

- **Modificación de Necesidad 48058 "***Mantenimiento preventivo y calificación operacional de los cromatógrafos de gases y líquido del Laboratorio de Toxicología*." **(Subsecretaría Seguridad Vial y Control):**

Las necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones- PAA se encuentran contempladas y financiadas dentro del POAI de la vigencia: SI X NO ___

El plazo por el que se planean las necesidades se analizó y se plantea su duración para cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia: SI X NO ___

¿Por qué?: Se solicita incrementar el valor de la necesidad dado que al cotizar los insumos requeridos para el mantenimiento y calificación operacional de los cromatógrafos el presupuesto no fue suficiente por lo cual se incrementa el presupuesto asignado..

En caso de no cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia por falta de recursos, manifestar si cuenta con alguna fuente de recursos (PP y PL, excedentes, transferencias, etc.) para financiar la necesidad más adelante durante la vigencia, y si es así, diligenciar *Anexo 1 del Acta CIP* y hacer firmar dicho anexo por el Secretario(a) de Hacienda.

Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están desfinanciando otros proyectos de la dependencia: SI  NO X

Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están cumpliendo:
Obligaciones de Ley a cargo de la dependencia. SI  _X__ NO ___
Proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo. SI X NO ____

Si en alguna de las necesidades a incluir o ajustar no se cumple ninguna de las anteriores, indique en cuál y ¿Por qué se requiere adelantar con recursos de inversión?

N/A

Las necesidades que solicitan incluir y/o ajustar en el PAA, cuentan con Estudio de Mercado y/o Costos y/o ya fue solicitado al subcomité de Eficiencia (Comité de Costos) su revisión, previo a la presentación ante el  Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual.  SI X  NO

- **Modificación de Necesidad 48060 "***Adquirir insumos para la prueba de  espiroalcoholimetría y mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de etilómetros*." **(Subsecretaría Seguridad Vial y Control):**

Las necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones- PAA se encuentran contempladas y financiadas dentro del POAI de la vigencia: SI X NO ___

El plazo por el que se planean las necesidades se analizó y se plantea su duración para cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia: SI X NO ___

¿Por qué?: Se solicita cambio del valor de la necesidad y del PAC acorde a la cotización actualizada del contratista. No fue posible incluir la interfase o software para los alcohosensores debido al costo del mismo. No obstante se requiere que todos los alcohosensores del Laboratorio de Toxicología queden dentro del Plan de Aseguramiento Metrológico PAME, por lo cual se les debe hacer mantenimiento y calibración a todos los equipos y fue necesario incluir equipos que no se había tenido en cuenta por falta de presupuesto. Los valores del PAC se ajustan acorde a los valores de insumos para septiembre y de mantenimientos y calibraciones para diciembre.

En caso de no cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia por falta de recursos, manifestar si cuenta con alguna fuente de recursos (PP y PL, excedentes, transferencias, etc.) para financiar la necesidad más adelante durante la vigencia, y si es así, diligenciar *Anexo 1 del Acta CIP* y hacer firmar dicho anexo por el Secretario(a) de Hacienda.

Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están desfinanciando otros proyectos de la dependencia: SI  NO X

Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están cumpliendo:
Obligaciones de Ley a cargo de la dependencia. SI  _X__ NO ___
Proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo. SI X NO ____

Si en alguna de las necesidades a incluir o ajustar no se cumple ninguna de las anteriores, indique en cuál y ¿Por qué se requiere adelantar con recursos de inversión?

N/A

Las necesidades que solicitan incluir y/o ajustar en el PAA, cuentan con Estudio de Mercado y/o Costos y/o ya fue solicitado al subcomité de Eficiencia (Comité de Costos) su revisión, previo a la presentación ante el  Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual.  SI X  NO

**Nota:** Con la aprobación del acta de Comité Interno de Planeación, se entiende que el Ordenador(a) del Gasto certifica los aspectos señalados en el numeral 2.

## 3. Designación del servidor con rol técnico, logístico y jurídico (CEEC):

### 3.1 Necesidades a incluir (2)

| Necesidad | Objeto | Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC) | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Técnico | Logístico | Jurídico |
| 48064 | Contrato Interadministrativo para el apoyo a los componentes: Urbano, movilidad, social, comunicacional, jurídico y administrativo de la Gerencia de Movilidad Humana | Katherine Florez Ortiz | Natalia Soto Quintero | Sergio Stevens Rodríguez |
| 48090 | Convenio interadministrativo para la operación del sistema inteligente de gestión y control de | Miguel Fernando Franco | Diego Alejandro Valencia Posada | Sergio Stevens Rodríguez |



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | flota en el servicio de transporte público colectivo | | | |

### 3.2 Necesidades a ajustar (1)

| Necesidad | Objeto | Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC) | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Técnico | Logístico | Jurídico |
| 48100 | Prestación de servicios profesionales de Web master para la administraciòn de los sitios web de la Secretarìa de Movilidad | Edward Hernando Cardenas Becerra | Luzney Ibargüen Peñalosa | Deiby Stivent Bertel Taborda |

## 4. Designación supervisión unipersonal o grupal

### 4.1 Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir ()

| Necesidad/ Contrato | Objeto | Clasificación Supervisión | Supervisor (es) Principal | Supervisor (es) Suplente |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |

### 4.2 Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar (5)



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

| Necesidad/ Contrato | Objeto | Clasificación Supervisión | Supervisor (es) Principal | Supervisor (es) Suplente |
|---|---|---|---|---|
| 4600096192 de 2022 | Interventoría al contrato de obra pública para el mantenimiento y obras de ampliación y reposición de la red de semáforos en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín | Unipersonal | **Ingresa:** Mario Alfonso Pérez Linares.<br><br>**Sale:** Guillermo Gutierrez Parra | **Ingresa:** Guillermo Gutierrez Parra.<br><br>**Sale**: Mario Alfonso Pérez Linares |

| Necesidad/ Contrato | Objeto | Clasificación Supervisión | Supervisor (es) Principal | Supervisor (es) Suplente |
|---|---|---|---|---|
| 4600097299 de 2023 | Prestación de servicios profesionales especializados para la gestión del servicio al cliente en el apoyo a la supervisión de las actividades ejecutadas del Convenio interadministrativo 5400000003 Suscrito con UNE – TELCO | Unipersonal | Principal:<br><br>Héctor Raúl Ballesteros López<br>C.C. 15.334.444 | Suplente:<br><br>Diana Milena Cárdenas Henao<br>C.C. 43.841.265 |
| 4600097398 del 2023 | Prestación de servicios para la gestión de las bases de datos en el apoyo a la supervisión de las actividades ejecutadas del Convenio interadministrativo 5400000003 Suscrito con UNE – TELCO | Unipersonal | Ingresa como Principal: Ana Cristina Hernandez<br><br>Sale: Girlesa María Buitrago | Ingresa como Suplente: Carlos Eduardo Escobar Guzmán<br><br>Sale: Astrid Elena Muñoz Uribe |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 4600097429 de 2023 | Prestación de servicios profesionales para la gestión tecnológica del apoyo a la supervisión de las actividades ejecutadas del Convenio interadministrativo 5400000003 Suscrito con UNE – TELCO | Unipersonal | Ingresa como Principal: Ana Cristina Hernandez<br><br>Sale: Carlos Eduardo Escobar Guzmán | Ingresa como Suplente: Carlos Eduardo Escobar Guzmán<br><br>Sale: Girlesa María Buitrago |
| 48186 | Prestación de servicios profesionales especializados para la gestión tecnológica del apoyo a la supervisión de las actividades ejecutadas del Convenio interadministrativo 5400000003 Suscrito con UNE – TELCO. | Unipersonal | Ingresa como Principal: Astrid Elena Muñoz Uribe | Ingresa como Suplente: Carlos Eduardo Escobar Guzmán<br><br>Sale: Girlesa María Buitrago |

## 5. Solicitudes de modificaciones de los contratos

| TIPO DE MODIFICACIÓN | CANTIDAD (digitar números en formato número) |
|---|---|
| | |
| Ampliación | |
| Cesión | |
| Liquidación | |
| Reanudación | |
| Sanción | |
| Suspensión | |
| Terminación anticipada | |
| Otras Aclaración | 1 |

| CONTRATO | OBJETO | CONCLUSIÓN |
|---|---|---|
| Se corrige el Número del contrato ya que por error de transripción el acta CIP No. 4 del 14 de febrero de 2023 el contrato quedó con el No. 4600095759 de 2022, siendo el número de contrato correcto el **4600096067 de 2022** | Mantenimiento y obras de ampliación y reposición de la red de semáforos en el distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín | **Modificación 01** consistente en:<br><br>**Adición N° 01**: Adicionar el contrato por un valor de quinientos seis millones ciento trece mil seiscientos diecisiete pesos ($ 506.113.617) incluido AIU del 32.25%, así como a 436.30 SMMLV del año 2023 y al 5.82 % respecto del valor inicial del contrato.<br>**Otrosí No. 01:** Aprobación de ítems no previstos de obra (Obras extras) |

## 6. Tema adicional:

Mediante este comité, se nombra como responsable de reportar la información de la Secretaría de Movilidad para la rendición de la cuenta, a la Profesional Universitario Jenny Marley Castro Ramos con CC No. 43.576.497